

LA CORRESPONDENCIA DE CADIZ.

EDICION LOCAL Y PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

INOTICIAS DIVERSAS

Llegó anoche nuestro querido amigo el ilustre de Setenil don Sebastián Gutiérrez, que ha fallecido en su casa de Cádiz.

Ha dado a luz con toda felicidad ayer su primer hijo, la señora de nuestro amigo don Luis Morales.

Marcharon a Puerto Real, doña Ana María de la Victoria y la distinguida señora Consuelo Sierra.

Estuvo en Cádiz, el tenor don Félix de la Sierra y Oronce, que ha cantado con tanta aceptación últimamente en Milán.

La Cofradía de Penitencia del Santísimo Cristo de la Buena Muerte ha circulado una carta entre el vecindario de

Cádiz, haciéndole saber que la Junta de gobierno de dicha Cofradía quiere colocar a una altura digna del Cristo a que responde su culto y que no desdigna del alto renombre de Cádiz.

Para conseguirlo, es necesario, hacer entre otras mejoras la de habilitar un pa- seo para su titular, Nuestra Señora del Mayor Dolor.

En la mencionada corte se dice que existe el proyecto de hacerle unas andas de plata (Mezquita) que con un poderoso sol eléctrico ilumina con su luz el interesante grupo de la atribulada Virgen y su Sagrado Hijo.

El costo de esta obra sería de dos mil pesetas próximamente.

Termina rogando se le manifestase:

1.º Si le parece aceptable el pensamiento o tiene otro que sea preferible.

2.º ¿Qué medida le parecen más apro- pósito para realizar el objeto que nos proponemos?

3.º Si se halla dispuesto a cooperar el pensamiento.

4.º Si la propuesta de la Junta debe desecharse.

Ha fallecido en esta ciudad, la virtuo- sa señora doña Cecilia Sánchez del Agui- la, esposa que fué de nuestro convecino don Angel Gilardón.

El acto del sepelio verificado en la tarde de ayer, se vió muy concurrido, siendo una verdadera manifestación de duelo.

Enviamos a su viudo y demás aprecia- ble familia la expresión de nuestro más sincero pésame por tan irreparable pér- dida.

En breve contrará matrimonio con la bella señorita Luisa Rubio y Domínguez, nuestro particular amigo don José Re- men.

En la tarde de ayer se fueron admi- nistrados los Santos Sacramentos, al señor don Antoni Barrion, padre de nues- tro querido amigo el administrador en Cádiz del Exmo. Sr. D. José Moreno de Mora, don Francisco.

Deseamos el restablecimiento del pa- ciente.

El Ilustrado oficial de la Fiscalía de esta Audiencia, don Francisco Agudo, sacó ayer varias instantáneas de los pro- cesados en el crimen de la señora de los Caños, las cuales hemos tenido el gusto de ver, y son de un exacto parecido.

QUO VADIS...? (24)

...CONFERENCIA

CAPITULO XI

CONFERENCIA

LA INFANTIL AUGUSTA

A aquella noche Vincio no se acostó. Los gemidos de los esclavos azotados no eran bastantes a mitigar el su aguinaldo ni su ira. Impaciente y tronadado, salió de su casa con algunos hombres de la servidumbre y resorrió, en busca de Ligia, el distrito del Esquilino, la Subura, el Viminale, Seelaratus y todas las calles contiguas; subió al Capitolio, y por el puente

Fabricio se trasladó a la isla y transcurrió después por todo el Transtevere; im- terminable caminata sin plan y casi sin

objeto, puesto que Vincio no esperaba

dar con su amada y solo se proponía ce- per las horas de aquella espantosa noche

en algo que no fuera el reposo.

Regresó a su mansión al amanecer, cuando empezaban a transitir por las calles con sus mulos, bueyes y carretas los hortelanos, y abrían los pasaderos sus tiendas. Hizo retirar el cadáver de Galo, que nadie se había atrevido a tocar, donde estaba oculta Ligia, gozándose de la antemano en el espectáculo de la desesperación de Pomposa al presentarse el centurión con la sentencia de muerte pa-

ra su marido.

diván del atrio y se puso a reflexionar respecto a los medios de dar con el paradero de Ligia. No le parecía cosa buena en razón renunciar a ella ni verosímil el perderla para siempre. Solo el pensamiento de que esto pudiera suceder le traía de quicio. Por primera vez en la vida hallaba en obstáculo que no era su voluntad, y precisamente sus angustias para distraer los ojos, al sentir el más impetuoso y encendido agravio nocturno. El mismo Petronio, de sus deseos. Percebió de que no podía vivir sin ella, de que la fuga de la elia por pasatiempo. No era aventurado

virgen constituir una boria y un ultraje a suponer que Ligia había sido víctima de su pasión, se sintió presa de rabia impa-

tiente, con rúbitos retumpegos de odio que estando ya en el Palatino, no necesitaba su misma amada, a quien en aquel teba recurrir a tales expedientes para re-

stante hubiera deseado tenerla al lado para torturarla.

Más, de improviso, le asaltaba profun- da melancolía, a la que se mezclaba el anhelo de oír su voz, de contemplar con arroboamiento sus dulces ojos azules. Entonces la llamaba cariñosamente, apoya- ba con indolencia la cabeza en las manos y trataba de reflexionar con calma sobre los medios de volverla a ver. Este pro-pósito lo resultaba siempre fallido. ¡Cáin: dumbo y resorrió, en busca de Ligia, el

distrito del Esquilino, la Subura, el Vimi-

nal, Seelaratus y todas las calles contiguas!

Por fin, esa idea se subrepuso a las

Fabricio se trasladó a la isla y transcu-

rrió después por todo el Transtevere; im-

terminable caminata sin plan y casi sin

objeto, puesto que Vincio no esperaba

dar con su amada y solo se proponía ce-

per las horas de aquella espantosa noche

en algo que no fuera el reposo.

Regresó a su mansión al amanecer, cuando empezaban a transitir por las calles con sus mulos, bueyes y carretas los

hortelanos, y abrían los pasaderos sus

tiendas. Hizo retirar el cadáver de Galo,

que nadie se había atrevido a tocar, donde estaba oculta Ligia, gozándose de la

antemano en el espectáculo de la deses-

peración de Pomposa al presentarse el

centurión con la sentencia de muerte pa-

ra su marido.

—El César me concederá esta merced

—se dijo— porque suces nos niega a los

aquellos que puede dañar a las

personas que les son enojosas.

Pero al llegar a este punto de su ca-

minante de que esto pudiera suceder le tra-

iba de quicio. Por primera vez en la vi-

da hallaba en obstáculo que no era su

voluntad, y precisamente sus angustias para distraer los ojos,

al sentir el más impetuoso y encendido agravio nocturno. El mismo Petronio,

de sus deseos. Percebió de que no po-

día vivir sin ella, de que la fuga de la elia por pasatiempo. No era aventurado

virgen constituir una boria y un ultraje a

suponer que Ligia había sido víctima de

su pasión, se sintió presa de rabia impa-

tiente, con rúbitos retumpegos de odio que estando ya en el Palatino, no necesitaba

su misma amada, a quien en aquel teba recurrir a tales expedientes para re-

y por todos los dioses familiares, que no dejaría el ultraje sin castigo.

Ordenó que se la llevase al palacio imperial. En la litera su impotente rabia le sugirió nuevas proyecciones de venganza. Había oido explicar que los sacerdotes de cierta diosa egipcia sabían provocar por la sola influencia de su denece enfermedades terribles e hizo el propósito de consultarles. Le habían dicho, estando en Oriente, que los hebreos, por medio de conjuros, lograban llevar de tizadas el cuerpo de sus enemigos. Tenía una docena de encubiertas judías y concibió el proyecto de hacerles azotar hasta arrancarles el secreto.

La litera se detuvo frente al soberbio arco del peristile. Descendió Vincio, pensando que si los pretorianos de la guardia habían recibido la comisión de no dejarle entrar, le registraban para saber si llevaba armas, podía dar por cierto que el César era el autor del rapto. Pero se le acercó el centurión y con amistosa sonrisa le dijo:

—Salud, noble tribuno! Si has venido para cumplimentar al César, male hora has escogido.

—¿Qué ocurre? —preguntó Vincio.

—La divina Augusta, la hija de Nerón, se puso ayer tarde repentinamente enferma. El César y Popa se hallan con varios médicos a su lado.

Era este un acontecimiento de excepcional gravedad. Nerón había celebrado con delirante júbilo el natalicio de su hija. En Acreo, donde vino al mundo, se levantó un templo en honor de las dos Fortunas y se verificaron espléndidas fiestas. El César, incapaz de tener medida en nada, amaba desmesuradamente a esta hija, y la quería también Popa porque

era dotada de la hechicería y de los encantamientos,

(1) Artemisa, ó sea la diosa de la caza y de la noche, de la M

ogia griega, era presentarse bajo dos as- tos: al de Diana y el de Hécate. B

o, el segundo era una divinidad de los i

nfernos, pre-

ACTUALIDADES CRONICA TELEGRAMAS

INFORMACION GENERAL.

Resultados contraproducentes

Aquellos pocos personalidades para las cuales el crimen cometido contra las grandes figuras políticas adversarias de sus ideas, tiene cierto romántico atractivo, debieran convencerse de que no existe nada más perjudicial para los fines que persiguen que esos lamentables atentados, que siempre con horror deben referirse.

¿Qué daño habría hecho la anarquía, si el criminal que atentó contra el señor Maura, lograra realizar sus criminales propósitos?

Que resultado práctico habría alcanzado la utópica doctrina, con la muerte del insigne e ilustre Presidente del Consejo de Ministros?

En primer término sería un verdadero delirio suponer que porque un asesino terminara los días de un jefe político, la política por esto iba a dejar de existir.

Ovidarse por otra parte, que tales crímenes brutales y estériles, producen como resultado principísimo y esencial el de operar una reversión en las masas enemigas del delito, dándose el caso de que los que fueron adversarios políticos de una personalidad, en bastante el que sea blanco de los tiros de un asesino para que todos traten de testimoniarle afectos y simpatías que de otra manera jamás habrían ni obtenido ni alcanzado, por mucho que se esforzaran para ello.

Este hecho indiscutible acaba de demostrarse prácticamente en Barcelona.

Tras el atentado de que ha sido objeto el señor Maura, todo el pueblo, en general, sin distinción de partidos, ha acudido a tributarle su homenaje, demuestrando de esta forma la protesta más solemne y más imponente contra lo brutal del hecho realizado.

Doctrina que escoge el crimen para alcanzar lo que pretende, no triunfa nunca, aunque sea esta doctrina viable y möodo matices cuando se trata de una verdadera utopía sin razones, si lógica, si fundamento.

El crimen intentado contra el señor Maura, no ha servido más que para enseñecerle y hacer que se aprecien sus méritos de hombre de Estado y de político en el cual justamente puede tener confianza la nación española.

Atentado contra el señor Maura

Telegrama oficial

En el Gobierno civil se ha recibido ayer el siguiente:

«Ministro Gobernación & Gobernador. Madrid 13, 18'30.

Ruego a V. S. expresa gratitud Gobierno & entidades y Corporaciones, por interés que expresan en su efectuado telegrama por este Presidente, Consejo.

Este continúa mejorando y su estado es satisfactorio.»

De los Alcaldes de Vejer y Puerto Real se han recibido los siguientes, protestando del atentado:

«Alcalde de Vejer á Gobernador civil. 13, 17.

Ruego V. E. haga presente gabinete S. M. sentimiento é indignación de este municipio por atentado de que ha sido objeto Presidente Consejo de Ministros.

Vejer 13 Abril 1904.—Joaquin Castrillón.»

«Alcalde de Puerto Real á Gobernador civil. 13, 17'20.

Reciba V. E. la protesta de este Ayuntamiento y vecindario por atentado Presidente Consejo Ministros, deseando el ilustre herido pronto restablecimiento.

Segovia 13

Durante la noche de ayer fueron numerosísimas las personas que acudieron al Gobierno civil con objeto de conocer el estado del ilustre Presidente del Consejo de Ministros señor Maura y á hacer constar su más viva protesta por tan infeliz hecho.

CARTERA DE NOTICIAS

Navegación

Vapores correos de la Compañía Transatlántica:

El vapor *Isla de Luzón*, salió el Martes 12 de Marzo para Singapore.

El vapor *Isla de Panay*, salió el Miércoles 13 de Vigo para Lisboa.

Correspondencia

Nuestro estimado compañero en la prensa don Joaquín Quero, ha sido nombrado corresponsal en esta capital, del importante diario madrileño *La Correspondencia de España*.

El Nazareno

Donativos para la salida de la procesión de Nuestro Padre Jesús Nazareno:

Suma anterior, pesetas 1.373'25.

Con 2 pesetas.

Señores don Manuel Palomo, Emilio Ruiz, un devoto, Juan Solaro, un devoto, Andrés González, un devoto, Federica Santana, José Portas, José González, Antonio Abarzosa, Jacobo Díaz Eribano, un devoto, Antonio Sardá.

Con 1'50 pesetas.

Señores don José M. Terry Sacristán, Carmen Terry Sacristán, Carmen Fernández, Bartolomé Llompart, José Villar, Enrique Hartmeyer, Rafael Rodríguez, Amable del Río.

Con 1'25 pesetas.

Señores don António Martínez Cambronero, Dolores Novarrete Boartier.

Con 1 peseta.

Señores don Ignacio Ibáñez, Antonio Giraldez Casadiego, José M. Rabello, Emilio Saenz, Andrés Arroyo, Antonio

Giraldez Casadiego, Rafael Bonat, David, Pedro Rey de la Peña, Francisco Martel Secane, A. N., Lucas Ansel, José Velsz, Diego Braza, Fernando Lizar, José Portas, Isabel Sánchez, Eduardo Pavón, Antonio González, Ana Rodríguez, Rosa Matías.

Suma pesetas, 1.435'75.

Administración de Capellanías redimidas de la Diócesis—Del Boletín Oficial del Obispado:

«Desde el día 18 del corriente, queda abierto el pago del trimestre vencido en el 1.º de Abril del presente año en las oficinas del transcripto, sitas en el Seminario Conciliar, todos los días feriados de doce á dos de la tarde.

Lo que se avisa para que los señores sacerdotes que tengan adjudicadas capellanías redimidas, puedan, cuando gusten, efectuar el cobro de las mismas, previéndoles deben presentar certificado de tenerlas visitadas por el año último.

Cádiz 11 de Abril de 1904—El administrador. Francisco de Berriozebal.»

Audiencia

El fiscal de S. M. en la causa comenzada ayer en la Audiencia sobre el crimen de la Defensa de los Caídos retiró la acusación para María Hinojo como solicitaba la defensa á cargo del Sr. Portela, que ha conseguido un nuevo triunfo en su ya brillante carrera jurídica.

Hacemos votos por que la suerte le sea tan propicia con el otro procesado Antonio Vega.

Novena

En la Iglesia de Capuchinos se celebrará una en honor de la Divina Pastora, empezando el viernes 15, á las seis y media de la tarde y estando las pláticas á cargo de los señores oradores siguientes:

Día 15.—Mon José García Deulofeu.

» 16.—Don Juan J. Machorro y Aumentar.

» 17.—Don José María Fernández Ramírez.

» 18.—Don Francisco de A. Medina.

» 19.—Don Pascual Pellicer y Melé.

» 20.—Don Pablo Duarte y Llán.

» 21.—R. P. Fray Eugenio de San José.

» 22.—El antedicho señor Medina.

» 23.—El antedicho señor Fernández Ramírez.

El domingo 17, á las once de la mañana, será la función principal con pregón por el R. P. F. Manuel Riesco. Movimiento marítimo

ENTRADOS.—Día 13.—Vaporcito español Ramón, de Vigo.

Vapor de recreo americano Apache, de Lisboa.

De Oporto la goleta dinamarquesa Gerda.

Vapor español Juanita, de Barcelona, españas y Málaga.

El vapor español Mary Anne, presidente de Poniente.

SALIDOS.—Día 13.—Vapor correo español Rabat, para Tánger, Algeciras y Gibraltar.

Vapor español Cabo Oropesa, para Sevilla.

Vapor de recreo americano Apache, para Gibraltar.

Goleta dinamarquesa Kodan, para Cádiz.

Vapor transatlántico norteamericano Avon, para San Juan de Terranova.

Estadísticas

La Dirección General de Obras Públicas ha dispuesto que por la Jefaturas de Obras Públicas se formen depuradas estadísticas de carreteras provinciales y caminos vecinales.

Guardia-Jurado

Se nombra guarda particular jurado para la custodia de la finca rústica Los Barrancos, á Antonio Ramírez Ordóñez. Cartuchos

Se autoriza la remisión á Algeciras de mil cartuchos cargados, consignados á don Manuel López Mañez.

Armas

Se autoriza la remisión á San Fernando de un revólver, consignado á don Francisco Moreno.

Consumos

Ingresos habidos en el día de ayer:

	Pesetas
Central	1.772'787
Puerta del Mar	1.024'804
Puerta de Tierra	1.487'352
Puerta de Sevilla	128'520
Extramuros	118'244
	—
Total pesetas.	4.531'657

Total pesetas. 4.531'657

POR TELEGRAFO

De nuestro servicio particular

Consejo de Ministros

Madrid 13, 19'16.

Se ha celebrado Consejo de Ministros no habiéndose facilitado nota oficial a la prensa.

Los ministros estuvieron enterándose de los telegramas que se reciben respecto al viaje régio y estado del Sr. Maura.

Este se encuentra muy bien siguiendo la herida perfectamente.

Manifestación

Los informes oficiales que se reciben de Barcelona dicen que esta mañana hubo una manifestación republicana.

La autoridad amparó a los republicanos no obstante hostilizar estos duramente al Gobierno.

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

Grave contratiempo ruso

Telegramas que se reciben actualmente

gravísimo contratiempo experimentado por la escuadra y marina rusa.

Maniobraron los barcos rusos en los alrededores de Puerto-Arturo.

Al entrar los buques en el puerto explotaron varios torpedos submarinos colocados para la defensa resultando muertas bajas.

Entre éstas estuvo que está gravemente herido el príncipe imperial Cirilo Vladimiroff.

Catástrofe rusa

Madrid 13, 20'45

Acaban de recibirse nuevos detalles del terrible accidente sufrido por la escuadra rusa, que reviste grandísimas proporciones.

Los nuevos detalles comunican que al entrar en Puerto Arturo dos acorazados chocaron contra los torpedos submarinos, volando ambos buques.

De estos dos barcos uno de ellos era el acorazado *Petropavloski*, que llevaba la insignia de almirante.

Ha resultado muerto el almirante Makaroff, en el que tanto esperaba la marina rusa.

También ha perecido todo el Estado mayor del almirante.

Solo se han salvado veinte tripulantes.

El príncipe Cirilo fue recogido agonizante.

Compras

Madrid 13, 20'55

Telegramas recibidos de Barcelona comunican que S. M. el Rey ha encargado hacer varias compras en distintas fábricas y establecimientos de la ciudad Condal.

Regalo

El obrero Pio Amo ha obsequiado a don Alfonso XIII con una artística y preciosa relojera.

Bautizo

Dicen de Barcelona que en breve se impuesta el agua del bautismo a la pequeña hija del Gobernador de aquella capital, señor González Roivros.

Será apadrinada por nuestro joven monarca.

Mantenedor

El ilustre hombre público don José Causiñas ha aceptado el cargo de mantenedor de los juegos florales que en breve se celebrarán en Córdoba.

El viage regio

Madrid 13, 23'45

Tarragona: Su Magestad el Rey ha visitado el Instituto, el Ateneo obrero catalán y varias fábricas.

El monarca permanecerá en el yate *Giralda*.

Grupos revoltosos

Barcelona: Algunos grupos de republicanos sitiados frente a la redacción del periódico *La Publicidad* han continuado produciendo disturbios.

Los citados grupos fueron disueltos.

Se han practicado numerosas detenciones.

Buques de guerra

Madrid 13, 0'15

Los buques de guerra españoles *Pelayo*, *Cardenal Cisneros* y *Destructor* al mando del general de la Armada Sr. Santos marcharon a Marsella con objeto de saludar al presidente de la República francesa.

Mr. Louhet que embarcará en breve para Italia.

Clausura

Celebrada bajo la presidencia del ex-ministro liberal Sr. Moret la sesión de clausura del IV Congreso de arquitectos.

El desastre de los rusos

Dicen de París que es ignora la verdadera causa del desastre de los rusos en Puerto Arturo.

Témese que se ha producido por los disparos de los japoneses.

Doña Isabel II

París: Ha salido el cadáver de Sa Majestad la Reina doña Isabel II con dirección al Escorial.

Las tropas francesas en la estación le tributaron los honores anuncidos.

Presidió el duelo en representación de don Alfonso XIII el Príncipe de Asturias.

A la estación concitieron los ministros de uniforme, cuerpo diplomático, etcétera, etc.

El acto resultó solemne.

Más del viaje de S. M.

Madrid 14, 1'30

Tarragona: La población lucía una fastuosa y sorprendente iluminación.

S. M. el Rey la contempló desde la Giralda.

A Reus

Don Alfonso sale mañana a las 22'00 para Reus.

Los republicanos

Barcelona: En una reunión celebrada por los republicanos hubo discursos violentísimos.

Obsequio

Madrid 14, 1'55

Dicen de Barcelona que se piensa obsequiar a S. M. el Rey y al señor Méndez con preciosos álbums, como recuerdo de su visita a aquella capital.

Indulto

Lo han solicitado los presos por penas leves con motivo de la estancia del soberano en Barcelona.

Acorazado ruso

Madrid 14, 2

En todas las conversaciones no se habla más que de la pérdida del acorazado ruso *Petropavloski* y las víctimas que ha causado.

Noticia oficial

Telegramas oficiales recibidos en el Ministerio de Estado confirman la voladura del *Pedro Pablo* en el momento en que salía en persecución de varios buques japoneses.

Correo.—El despacho de este servicio en la Administración principal es el siguiente:

Negociado de valores y certificados.—Imposición: Valores de 11 a 13 y de 17'30 a 18. Certificados (cartas, impresos, papeles de negocio, muestras y medicamentos) de 11 a 13. Valores en metálicos y paquetes postales de 11 a 13. Reclamaciones de 11 a 13. Certificados (cartas solamente) de 16'30 a 17'30.

Entrega de valores y paquetes postales al público de 11 a 13.

Lista.—De 9 a 11 y de 14 a 15. Despues de despachar los apartados del expreso se abrirá otra vez la lista durante una hora.

Cartería.—Tres repartos diarios de los mencionados correos. Los apartados

entregarán tan pronto como se terminen las operaciones de distribución de cada correo.

Los buzones se recogen a las 8, a las 12 y las 22.

Llegadas a la Estación de los correos.—Sanlúcar a las 10'30; Express a las 14'30 y Correo a las 20.

Salidas de la Estación.—Correo a las 7; Sanlúcar a las 9 y 23 y Express a las 14'55.

De la Administración principal, sale el santo conduciendo las sacas de la correspondencia a las 6, 9 y 13'45.

Horas y días de las entradas y salida de los correos.

General, entra a las 20; sale 6'15.

Sevilla: entra 14'30; sale 14'45.

Chiclana, Medina, Alcalá, Vejer y Cejal, sale a las 7 y a las 14'45; entra a las 14'30 y a las 20.

Sanlúcar, sale a las 7, 9'23 y 14'45; entra a las 10'30, 14'30 y a las 20.

Poblaciones de la Sierra: entra 10'30; sale 14'45.

Habana desde Cádiz, sale el día 30 y debe entrar el día 30. De Santander el 19.

Puerto Rico: desde Cádiz el 15.

Melilla, Alhucemas, Peñón y Chafariz, desde Málaga, sale los martes y viernes.

Filipinas: desde Barcelona, sale cada cuatro sábados contando desde el 24 de Marzo de 1898.

Filipinas: desde Barcelona, por Málaga, sale los sábados por la Administración.

Fernando Poo, Annobón y Corisco; sale cada dos meses el día 30 por vapor español.

Canarias.—Sale los días 3, 7, 15'18 y 22.

República Argentina.—Desde Cádiz, sale el siete de cada mes.

Valores declarados.—Franqueo para a Península, Baleares y Canarias.

Cartas con valores declarados—15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso—25 céntimos por derecho de certificado—10 céntimos por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 250 pesetas—Máximo de la declaración—10.000 pesetas.

Objetos asegurados—15 céntimos por cada 15 gramos de peso—25 céntimos de derecho de certificado—10 céntimos, por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 250 pesetas—El máximo de cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Con fondos públicos—15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso—25 céntimos por derecho de certificado—5 céntimos por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas—Cantidad máxima 50.000 pesetas.

Valores en metálico.—Se envían dentro de sobres especiales y no podrá exceder de 50 pesetas, abonándose en sellos 15 céntimos por cada 60 gramos ó fracción—25 céntimos por derechos de certificado.

Para el Extranjero: carta sencilla, 25 céntimos; certificadas 25 céntimos más periódicos, cada 50 gramos de peso, 5 céntimos; muestras, papeles de negocios y comercio, 50 gramos, 5 céntimos.

Toda la correspondencia tiene que depositarse con el franqueo que le corresponda no siendo cursada sin este requisito.

Certificados.—Se certifican las cartas poniéndoles, además de los sellos que requiera el franqueo ordinario, uno de 25 céntimos de peseta cualquiera que sea el peso de la carta y el punto de España.

En caso de que la carta se extravie, se abona una indemnización de 50 pesetas si se reclama dentro de los plazos siguientes: un mes a contar desde la imposición para los certificados dirigidos a cualquier punto de la Península, islas adyacentes y costa occidental de Marruecos; un año para los dirigidos al extranjero.

Expediciones y recepciones en el Ferrocarril.

Los despachos de facturación y entrega de bultos en Gran Velocidad, se hallan abiertos a las horas siguientes:

Desde 1.º de Abril a 30 de Septiembre de 6 a 18.

Desde 1.º de Octubre a 31 de Marzo, de 7 a 17.

Precios de los billetes en ferrocarril de todos los trenes, a excepción de los expresos, en los que no son valederos los de ida y vuelta y sin incluir los últimos impuestos.

De Cádiz a S. Fernando, en primera, 17'00 en segunda, 1'30; en tercera, 0'80.—A Puerto Real, 2'40; 1'80; 1'10.—Puerto de Santa María, 3'40; 2'50; 1'50.—Jerez 8'25; 4'40; 2'80.—Sevilla, 8'30; 13'25 8'00.

Ida y vuelta en el mismo día, a San Fernando; en primera, pesetas 3'15; en segunda 2'60; en tercera, 1'60.—A Puerto Real 4'55; 3'40; 2'05.—Al Puerto de Santa María, 5'55; 4'05; 2'40.—Jerez, 5'40; 6'60; 3'90.

Advertencias a los viajeros por los trenes.

Los relojes de las estaciones actualmente tienen la misma hora que los de la ciudad.

En las estaciones de donde parten los trenes se despiden los equipajes hasta quince minutos antes.

El máximo de equipaje sin abonar exceso por cada viajero 6 billete es de treinta kilogramos.

Los despachos de billetes se abren una hora y se cierran cinco minutos antes de las horas de salidas.

Horas oficina en las principales con tres oficinas.

Gobierno militar.—Despacho de 8 a 12 y de 14 a 18.

Gobierno civil de la provincia.—De 9 a 13 y de 15 a 17.

Deputación.—De 11 a 16.

Audiencia.—De 11 a 16.

Ayuntamiento.—De 11 a 17.

Obrispado.—Secretaría de 12 a 2.

Juzgados.—Distrito de Santa Cruz—De 11 a 17 y de 20 a 22. Los días feriados de 12 a 16 y 20 a 21.

Distrito de San Antonio.—De 9 a 11 y de 13 a 17 y de 20 a 22. Los días feriados de 9 a 10 y de 12 a 14.

Administración de Hacienda.—De 11 a 17.

Dirección de Hacienda—De 11 a 17, Aduana.—En la Administración de 11 a 16, en el muelle de sol a sol, y en los ferrocarriles de 8 a 16.

Registro de la Propiedad: oficinas, San Miguel, 16.—De 12 a 15.

Banco de España.—Operaciones de caja, de 11 a 15.—Asuntos de la Dirección de 11 a 16.—Intervención, para giros de 11 a 14 y 30, y para Cupones de 11 a 14.

Consumos.—Administración municipal de 9 a 16.

Compañía arrendataria de tabacos.—Representación, calle Isaac Peral 10, de 12 a 15.

Giro maestro—Oficinas, calle Isaac Peral 10, de 12 a 2.

Instituto provincial.—Asuntos de Secretaría de 11 a 15.

Juzgado de Instrucción de 8 a 11 y de 13 a 16.

Ingenieros de Montes.—Oficinas, calle Murguía 44: de 12 a 16.

Parroquias de la capital.—San Antonio, de 11 a 13.—Santa Cruz, de 11 a 13.—Castronuño, de 11 a 13.—San Lorenzo de 11 a 13.—Ecce Homo, de 11 a 13.—San José, de 11 a 13.

